

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIII.—Número 9 205

Segovia. Martes 23 de Mayo de 1933

Correspondencia: Apartado número 11



EL SEÑOR

## DON SALVADOR TRIBIÑO CARO

FARMACÉUTICO

Ha fallecido en la villa de Santa María de Nieva el día 23 de Mayo de 1933 a los 34 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado padre don Valeriano Tribiño; sus hermanos don Pablo, don Mariano y doña Isabel; hermanas políticas doña Consuelo Camarero y doña Juliana Escorial; tíos, primos y demás familia y amigos,

Participan a sus amistades tan irreparable desgracia y les ruegan una oración por su alma, por lo que recibirán especial favor.

La misa y entierro se verificarán mañana, miércoles, día 24, a las diez.

### El ministerio de Justicia resuelve una instancia pidiendo la entrega de un retablo de la iglesia del barrio de San Lorenzo

Madrid, 22.—La «Gaceta» de ayer publica una circular que dice: Vista la instancia dirigida a este ministerio de Justicia por doña Teodora, don Manuel y don Mariano Palomo Lapeña, vecinos de Segovia, en solicitud de que por este Ministerio se autorice al ilustrísimo señor obispo de Segovia para que pueda efectuarse el correspondiente entrega de un retablo colocado en la capilla denominada de San Marcos, de la iglesia de San Lorenzo, de dicha capital, por los legítimos propietarios del mismo, o que se declare que el acto de hacer dicha entrega no está resguardado por las disposiciones del Decreto de 20 de Agosto de 1931. (Se detallan los documentos en que los recurrentes apoyan su derecho.) Este ministerio de Justicia ha acordado resolver la petición formulada, en el sentido de declarar y manifestar a los recurrentes doña Teodora, don Manuel y don Mariano Palomo Lapeña al ilustrísimo señor obispo de Segovia, que única y exclusivamente, por que pueda relacionarse con las disposiciones del Decreto de 20 de Agosto de 1931, no debe poner dificultad alguna la autoridad eclesiástica en la entrega del retablo colocado en la capilla de San Marcos, de la iglesia de San Lorenzo, de Segovia, a las personas que resulten ser propietarios del

mismo, y, por lo tanto, si a juicio de la autoridad eclesiástica se juzga necesario el otorgamiento de algún documento público, no deben poner tampoco reparo alguno en otorgarlo e inscribirlo, ni el Notario ni el Registrador, puesto que el acto de hacer la Iglesia dicha entrega no está afecto a las disposiciones del Decreto restrictivo; debiendo, no obstante, comunicarse al ministro de Justicia la forma en que se haga la transmisión, como también al ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

### El señor Botella Asensi se separa del Comité de los Cinco por no estar conforme cómo se lleva la obstrucción

Madrid, 23.—Ayer se hizo público el acuerdo del Comité ejecutivo de la izquierda radical-socialista—que se reunió el sábado—de permanecer al margen de la obstrucción que realizan las minorías republicanas. El señor Botella Asensi, representante del partido en el bloque de las oposiciones, ha manifestado que la manera de hacer la obstrucción por éstas no podía satisfacer a la izquierda radical-socialista. Las minorías se han dejado atropellar al consentir que refundieran cuatro artículos del proyecto de Confesiones y Congregaciones religiosas en uno solo, para que se le aplicara la «guillotina», con infracción manifiesta del reglamento de la Cámara, y han desvirtuado el sentido de la obstrucción al ratificar

el señor Besteiro su confianza, después de la célebre circular a las organizaciones de la U. G. T. No es propio del temperamento de una obstrucción mantener la confianza de los elementos que la sostienen en un presidente que trata, en documento firmado por él y cuya firma mantiene, de levantar una gran fuerza de clase del país contra el ejercicio de los derechos parlamentarios de las oposiciones.

A juicio del señor Botella, lo que debe hacerse es aprobar rápidamente la ley de Garantías constitucionales, sin compromiso posterior ni para el Gobierno ni para las minorías, con lo que podrían funcionar libremente los resortes constitucionales.

Por ahora, el señor Botella Asensi se mantendrá en una actitud de firme oposición al Gobierno, pero sin colaborar en el bloque de la obstrucción. Leroux dice que seguirá la obstrucción como la empezó, aunque se separe alguna o todas.

El jefe del partido radical, señor Lerroux, se enteró de la actitud del señor Botella Asensi al regresar anoche de San Rafael.

—Yo comencé solo la obstrucción contra este Gobierno, porque entendí que con ello prestaba un servicio al país—dijo—. Luego tuve el honor de que las demás minorías republicanas se adhieren a mi actitud. Si ahora se separan alguna o todas, yo seguiría la obstrucción como la empecé.

### Se descubre una falsificación de billetes de 500 pesetas

Madrid, 22.—Se ha descubierto una falsificación de billetes de Banco de 500 pesetas.

Los grabadores del Banco de España verifican un detenido estudio de un billete falsificado.

Los señores Maura, Castro Gil y Delhom preparan un informe, en el que se señalarán todas las características que diferencian los billetes de 500 pesetas, emisión 1927, legítimos, de los falsificados. También, para que el público advierta la falsificación, se publicarán fotografías que aclaren las dudas de los que reciban un billete de 500 pesetas.

Se pueden adelantar algunas características destacadas que permitirán reconocer los billetes falsos. La emisión legítima va fechada con el día 24 de Junio del año 1927. Llevan el retrato de Isabel la Católica.

La cara del retrato de Isabel la Católica está sumamente borrosa, y la efigie que se proyecta al trasluz, sin nitidez, descubre lo burdo de la imitación.

La viñeta del Patio de los Leones, de Granada, está reproducida de una manera borrosa también.

Además, y por si esto fuera poco, para diferenciarlos de los legítimos, los ejemplares falsificados están tirados en un papel con cerco grisiento, con menos cuerpo que el habitual en los billetes de Banco legítimos.

### Además del contraalmirante Guitián han sido arrestados veintisiete marinos

Por asistir, como aquél, al discurso del señor Lerroux

Madrid, 23.—Se asegura que han sido arrestados veintisiete marinos por haber asistido al banquete del grupo marítimo radical, en el que el señor Lerroux pronunció un discurso.

Entre los marinos a quienes afecta dicho castigo se encuentran el ordenador de pagos del ministerio de Marina, el coronel señor Bonet; el comandante señor Velo, los capitanes señores Jardón, Seijas, Ristori, Admán, Navarro y Hermida y el señor Guitián, hijo del contraalmirante.

El arresto es de ocho días, y dichos marinos se hallan cumpléndolo en sus domicilios.

El capitán señor Hermida, que ostenta en la actualidad el mando de un buque, ha sido destituido de su cargo y se le ha comenzado a instruir expediente, porque, según parece, se hallaba en Madrid sin el permiso reglamentario.

¿Una interpelación del diputado señor Rey Mora?

El diputado radical señor Rey Mora manifestó ayer tarde a los periodistas en el Congreso que hoy formulará una pregunta al ministro de Marina, en el sentido de averiguar por qué ha sido detenido y conducido al

castillo de la Mola el contraalmirante señor Guitián.

Dijo también que de la respuesta que dé el señor Giral dependerá que convierta o no la pregunta en interpelación.

### El señor Royo Villanova protesta contra la intolerable coacción de los elementos socialistas en Valladolid

Madrid, 23.—El señor Royo Villanova, que figura entre los oradores del mitin agrario anunciado para pasado mañana en Valladolid, protesta ayer en la Cámara contra la intolerable coacción de los elementos socialistas de aquella ciudad, que anuncian la huelga general para ese día.

—La huelga general y actos de violencia—le dijo uno de los diputados que le escuchaban.

—En efecto. Miles y miles de agricultores piensan asistir al mitin; el entusiasmo es tal, que la plaza de toros es insuficiente y se instalarán altavoces hasta en el campo de fútbol cercano; de la provincia y de la región llegarán caravanas de afiliados y simpatizantes... Y en vista de ello, y como una muestra del respeto al derecho ajeno y a la libertad de pensamiento, la Casa del Pueblo organiza la huelga general y asegura que un mitin autorizado por el ministro de la Gobernación no se celebrará. Y yo pregunto: ¿Qué clase de control es ese de los tres ministros socialistas sobre las organizaciones sindicales? ¿Pues no nos

dicen constantemente que tienen en su mano al partido socialista y a la U. G. T.? ¿Cómo pueden sentarse en el mismo banco los ministros socialistas y el señor Casares Quiroga, a quien le crean semejante conflicto?

Los diputados que hablaban con el señor Royo Villanova reconocieron la razón que le asistía y protestaron de que se pudiera llegar desde las Casas del Pueblo a invadir funciones privativas del ministro de la Gobernación y a imponer el desorden de un partido ministerial.

### El pedrisco causa importantes daños en las cosechas de Lasras de Cuéllar

Lasras de Cuéllar, 21.—Ayer, sobre las doce, descargó en este término una fuerte tormenta de granizo que destruyó por completo los sembrados existentes en los pagos de Navacedón y limitrofes.

Los daños ocasionados son muy importantes, siendo lo más lamentable que a algunos pequeños agricultores les ha destruido todo lo que tenían sembrado.

Corresponsal.

### Una interpelación sobre la situación en Sevilla

Madrid, 23.—Se anuncia que en la sesión de esta tarde en el Congreso se planteará una interpelación al ministro de la Gobernación sobre la situación social de Sevilla, con motivo del asesinato del señor Caravaca.

**J. USEROS** Médico de la Beneficencia provincial por oposición  
PARTOS, NIÑOS Y MEDICINA GENERAL  
Rayos X. Radioterapia. Diatermia. Electroterapia.  
Luz ultravioleta. Ozonoterapia, etc., etc.  
CONSULTA: DE ONCE A UNA Y DE TRES A CINCO  
Plazuela de San Esteban, 14, bajo  
TELEFONO 186

**J. USEROS CASAS** TOCÓLOGO-GINECÓLOGO  
Médico por oposición de la Casa de Maternidad provincial, de Madrid  
EMBARAZO, PARTOS, ENFERMEDADES Y OPERACIONES DE LA MUJER  
Rayos X. Radioterapia. Diatermia. Electroterapia  
CONSULTA EN SEGOVIA, LOS JUEVES de diez a una y de tres a cinco  
PLAZUELA DE SAN ESTEBAN, 14, BAJO TELEFONO 186  
En MADRID: Los demás días en Roberto Castrovido, 19 (ANTES AMOR DE DIOS)

# LOS INSTITUTOS RELIGIOSOS SE DIRIGEN AL JEFE DEL ESTADO

Piden que sea devuelta a las Cortes la ley de Congregaciones para someterla a una nueva deliberación

El secretario Nacional de los Institutos Religiosos de España, en nombre de 4.958 Comunidades, ha elevado al Presidente de la República un mensaje, en el que pide se devuelva la Ley de Congregaciones al Parlamento para su revisión.

Dice el documento que las Ordenes y Congregaciones religiosas que, desde la implantación de la República se han conducido con el máximo respeto y la más correcta disciplina hacia los Poderes constituidos y sin mezclarse en las contiendas de los partidos, no obstante las violencias y agresiones que han sufrido sus moradas, sus templos y sus personas, no puede por menos de elevar su voz al jefe del Estado, al ver consumado en el día de ayer el mayor atropello que se puede cometer contra la Iglesia Católica y los Institutos religiosos, al ser aprobada por las Cortes la ley.

No han de alegar el cúmulo de infracciones contra los principios y normas del Derecho divino y eclesiástico y concordado y la dogmática jurídica internacional, reproducida en el Derecho constitucional vigente, pero negada en la citada ley.

Dicen que las alegaciones hechas por los diputados católicos, resbalan incontestadas por los bancos de la Comisión y de la mayoría, como también pasó sin huella el noble gesto del jefe del Estado, cuando en sesión parlamentaria abandonó el banco azul, siendo presidente del Gobierno provisional, para lanzar bandera revisionista contra el artículo 26 de la Constitución, origen turbio de esta ley.

Agrega que dentro de la esfera puramente humana o civil del ciudadano no han pretendido vivir la vida de privilegios con que la justicia y la generosidad, de los siglos más gloriosos de la Historia premió la labor de la Iglesia y de las Ordenes religiosas, forjando nuestra nacionalidad, y extendiéndola más allá de los mares, por la acción evangelizadora de misioneros y comentando esta recia espiritualidad cristiana en la sociedad española, merced a la cual España ha sabido y sabe resistir las crisis más agudas y disolventes.

Pero si no quieren alegar las inmundicias divinas e históricas de la Clero secular y regular y no preten-

den privilegios, tampoco deben vivir en leyes de excepción, que serían y son de verdadera persecución religiosa.

Todas las confesiones religiosas podrán dedicarse a la enseñanza, menos la católica, y podrán levantar Colegios y Escuelas de todas clases las sectas masonicas, marxistas y los «sindiós», con organizaciones internacionales sujetas a férreas disciplinas secretas y no podrán hacerlo las Congregaciones religiosas españolas.

Dice que si la nueva teoría las sepulta en las Catacumbas, seguirán el martirio que trazaron las primitivas generaciones de cristianos; pero antes quieren ejercitar el derecho de petición que les concede el artículo 35 de la Constitución, para que el jefe de Estado ejerza, a su vez, el derecho que le concede la misma en su artículo 85, para que se someta a nueva deliberación de las Cortes la Ley de Congregaciones, en alcance de mayor número de sufragios, porque la nación se halla profundamente alterada y conmovida, ante la inminencia de un cierre total de los Centros de enseñanza y beneficencia en gran parte gratuitos.

Añade, que no debe prevalecer la ofuscación de un grupo más o menos numeroso de diputados y de ciertas organizaciones obreras, también ofuscadas por determinadas soluciones simplistas y equivocadas sobre los problemas económicos, y sobre la organización del trabajo y del capital.

Nunca la Iglesia se ha opuesto a las reformas sociales y al bienestar del pueblo.

Termina diciendo que, faltando el Tribunal de Garantías, apelan al jefe del Estado, como católico, como jurista y como jefe de una nación que en su mayoría se proclama como católica.

Agrega que será grande su satisfacción si el Presidente recibiese a una Comisión del Secretariado, en audiencia especial, para declarar el sentido especialmente religioso y patriótico de esta exposición.

Este documento se fecha en Madrid a 19 de Mayo de 1933, y lo firman el presidente, Juan Postius, C. M. S., y el secretario, José María Lasaga, S. S.

que no hicieran la revolución cuando la Dictadura, y si la han hecho cuando vino un Gobierno desdichado que se la ofreció en bandeja de plata.

Acción Popular, que no ha hecho la revolución pero que ha nacido cuando ya estaba hecha, está vivificada de un espíritu renovador y transformador que quiere justicia a toda costa. El que no sueña con el imperio de la justicia, que no venga a nosotros, que no cabe en nuestras filas. Injustos fueron muchos propietarios españoles, que entendieron que sus bienes eran sólo para su recreo, sin querer entender que Dios se los había dado para su administración. La culpa no es de los obreros, es nuestra, porque si a ellos hubiéramos ido con las doctrinas de Cristo, a buen seguro que no se hubieran marchado en pos del adversario. Nosotros no queremos librar la batalla en el Parlamento, porque el actual no representa al pueblo. La solución del problema está en la rápida disolución de las Cortes (bien), porque son perturbadoras (bien) y porque son anti-

cristianas. (Muy bien y grandes aplausos.) Si el Gobierno, como dice, tiene todo a su favor, vamos a unas elecciones y que el pueblo decida. Los pueblos tienen los Gobiernos que se merecen y España, desde Abril del 31, viene mereciendo este Gobierno. En lo sucesivo, ¿qué Gobierno merecerá España? Vosotros lo diréis.

Al terminar su discurso fué objeto del señor Gil Robles de una formidable ovación. En la calle, a pesar de todos los requerimientos de no hacer ostentación alguna, fueron los oradores objeto de numerosos aplausos y vítores.

Posteriormente, se celebró en el Hotel Urbano, un banquete, al que sólo asistieron, por insuficiencia de local, trescientos comensales, entre los que había muchas señoras. A los brindis hablaron los mismos oradores, para dar las gracias por el entusiasmo demostrado.

Han asistido muchas representaciones de los pueblos del alrededor. No se registró ningún incidente.

# TEATRO JUAN BRAVO

MIÉRCOLES, 24 DE MAYO DE 1933

A las 7 y 1/2

A las 10 y 3/4

La interesante película

## La mujer de quien se habla

Interpretada por MADI CHRISTIANS y HANS STÜWE

JUEVES, 25

# Marianita

por JANET GAYNOR y CHARLES FARRELL

por España y por la Agricultura. (Gran ovación.)

El marqués de Lozoya

Hace el resumen. Comienza agradeciendo los votos que tuvo en Escalona cuando se presentó a diputado en las elecciones generales. Recuerda el triunfo de los agrarios en la última consulta electoral y dedica un recuerdo a Gil Robles que animó a todos en la lucha.

Dice que ingresando en Acción Popular os unís a todos los labradores de España y recuerda la marcha sobre Madrid de los agricultores salmantinos.

Termina con vivas a España, Escalona y A. P., que son clamorosamente contestados. (Ovación.)

Otros detalles

Terminado el acto, los oradores y el pueblo, visitaron la ermita de la Virgen de la Cruz, cantándose una salve.

—Se constituyeron los Comités masculino y femenino, recogiendo muchas firmas.

—La despedida a los oradores, que fueron obsequiadísimos, fué extremadamente cariñosa.

## Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado: 500 millones de pesetas

A partir de 1.º de Junio próximo se pagará a las acciones preferentes contra el cupón n.º 34, un dividendo a cuenta de pesetas 7,90 ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Susurales, Filiales o Agencias: Banco Hispano Americano = Banco Urquijo = International Banking Corporation = Banco Hispano Colonial = Banca Marsan S. A. = S. A. Arnús Garí = Banco Urquijo Catalán = Banco Herrero = Banco Guipuzcoano = Banco Mercantil = Banco Pastor.

Madrid, 11 de Mayo de 1933.—Gumersindo Rico, consejero secretario y director general.

## EL ORDEN SOCIAL EN SEVILLA

### La F. E. D. A. propone al ministro de la Gobernación que se declare fuera de la ley a todos los Sindicatos

Sevilla, 23.—A las seis de la tarde se reunió la F. E. D. A. para discutir las proposiciones hechas por el ministro de la Gobernación. Los acuerdos que se adoptaron fueron: que se declaren fuera de la ley a todos los Sindicatos o que éstos se coloquen dentro de ella con arreglo a la de 8 de Abril; anular todos los contratos de trabajo que existen en la actualidad; que se instruya expediente al concejal socialista señor Carretero; que se reformen los Jurados mixtos del Trabajo Agrícola, por ser recusables los presidentes, ya que pertenecen a un partido político, y ello les merma imparcialidad.

Terminada la reunión, una Comisión fué a visitar al ministro, al que dieron cuenta de lo acordado. A la salida de los comisionados el ministro recibió a los periodistas, a quienes presentó al nuevo gobernador de Sevilla, don José Alonso Mallol, que

había llegado esta misma tarde en avión, procedente de Madrid. Dijo que le había visitado una Comisión de la F. E. D. A., y que entre los acuerdos que habían adoptado figuraba el de abrir mañana todos los establecimientos y abonar los jornales correspondientes al día de hoy. Agregó que la Comisión le había dicho que las manifestaciones de protesta de esta mañana no eran por su presencia, ya que habían visto con agrado su visita y la agradecían por lo que pudiera contribuir a resolver el conflicto. Añadió que entre las conclusiones de la F. E. D. A. figuraban la de estimular los trabajos para dar colocación a los obreros parados, y se congratulaba de ello, porque daba idea de que se llegaba a una corriente de armonía.

Respecto al orden público, manifestó que por el momento no habría reformas en las plantillas y que ha en-

cargado al nuevo gobernador que estudie la posibilidad de establecer nuevas Comisarías en Sevilla. Elogió al nuevo gobernador y manifestó que por la actitud adoptada por la F. E. D. A. en su reunión última tenía la impresión de que Sevilla entraría en una nueva era de paz y tranquilidad. Terminó diciendo que mañana saldría para Madrid y que no lo hacía antes para ver el aspecto que presentaba la ciudad.

Esta presenta esta noche un triste aspecto, pues no hay ni un solo establecimiento abierto, y la gente casi no circula por las calles. Solamente se ve algún tranvía y algún «taxi».

Hoy abrirán todos los establecimientos, reanudándose la vida ciudadana

Madrid, 23.—La F. E. D. A. ha enviado a los periódicos una nota en la que da cuenta de la reunión del Consejo pleno consultivo de la Federación Económica de Andalucía y a la cual asistieron representantes de otras entidades de España. En ella se dice que se dió cuenta al ministro de la Gobernación de los acuerdos adoptados, que fueron bien acogidos por el ministro, y que con objeto de evitar la paralización de la vida ciudadana se ha acordado que mañana se reanude ésta y abran todos los establecimientos y se abone a la clase trabajadora el importe de los jornales de hoy, actitud que han seguido en vista de los requerimientos hechos por el propio ministro de la Gobernación y de las promesas de éste de adoptar medidas para evitar la repetición de hechos como los que se lamentan.

En la nota se agrega que la Federación Económica de Andalucía espera confiada la solución de estos conflictos, pues de otra forma se tendrá que volver a adoptar tan enérgicas decisiones como las acordadas recientemente. Agradece la demostración de sentimiento dada por la ciudad entera y por las demás entidades económicas de España, que han enviado sus representantes, entre ellas, las de Madrid.

Las clases mercantiles de Madrid se solidarizan con las de Sevilla

Sevilla, 23.—Ayer marchó para Madrid la Comisión del Círculo Mercantil e Industrial, venida para asistir al entierro del señor Caravaca. El presidente de la Defensa Patronal de Madrid, don Emilio Requejo, momentos antes de partir el tren, dirigió la palabra al público desde la ventanilla. Dijo que las clases mercantiles de Madrid estaban al lado de las de Sevilla y pidió la unión de todas las de España, para hacer que la tranquilidad sea absoluta en todo el país. Terminó diciendo que no se dejen engañar los comerciantes por los trucos políticos, sino que se ocupen nada más que de la defensa de sus intereses. Las últimas palabras del señor Requejo fueron recibidas con grandes aplausos y numerosos vivas a Madrid y Andalucía.

Manifestaciones del presidente del Consejo

Madrid, 23.—El jefe del Gobierno pasó toda la tarde de ayer en el ministerio de la Guerra, dedicado al despacho con los subsecretarios de la Presidencia, Guerra y Hacienda.

A las nueve de la noche recibió a los periodistas, a quienes dijo que no tenía nada que comunicar. Preguntó a su vez qué noticias había, y se le dijo que en la sesión de Cortes de hoy se pensaba interpellar al Gobierno por el arresto del contraalmirante Guitián.

—¡Ah!—dijo por todo comentario el señor Azaña.

Luego manifestó que el ministro de la Gobernación regresaría de Sevilla hoy por la mañana para asistir al Consejo. A preguntas de un periodista sobre la reunión ministerial de hoy contestó que no tendría ninguna importancia. También dijo que no había ido aún a ver al Presidente de la República.

## EL MITIN AGRARIO DE ESCALONA DEL PRADO

Se celebró el domingo con extraordinaria brillantez

Como previamente habíamos anunciado, el domingo tuvo lugar en Escalona del Prado, el gran mitin agrario organizado por Acción Popular de Segovia. Se esperaba a muchos labradores de los pueblos inmediatos, pero la lluvia torrencial que empezó a caer a primera hora de la tarde retrasó a muchos de ellos. En Fuentepeyayo y Aguila Fuente, se habían formado caravanas para asistir al mitin.

A pesar de la lluvia—que afortunadamente cayó como una bendición para los campos—vimos muchos labradores de varios pueblos cercanos, singularmente de Fuentepeyayo. El vecindario en pleno de Escalona asistió al mitin.

Este se celebró al aire libre y empezó con algún retraso por esperar a que cesase la lluvia, ya que el local más amplio de Escalona era insuficiente para contener a tanto público. El acto se desarrolló en medio de un entusiasmo indescriptible.

Popular, que consiste en hacer el mayor número posible de propietarios mediante la expropiación—siempre con indemnización justa—de aquellas fincas que, mal explotadas, no rinden debidamente el común. Esta es la diferencia: nosotros queremos hacer propietarios; el gobierno quiere hacer colonos del Estado.

Termina pidiendo a todos que formen en las filas de Acción Popular para lograr la salvación de la Agricultura y el engrandecimiento de España. (Muchos aplausos.)

El señor Salmón

Es ovacionado. Dice que hoy van a los pueblos Acción Popular y otros partidos, pero aquella entidad iba también en los días de la revolución cuando las gentes no se atrevían a hacer propaganda.

Desde el poder han desdeñado a la Agricultura, y han combatido vuestra fe y ahora vienen a vosotros, pero estoy seguro que vosotros habéis aprendido a no dejaros engañar de nuevo.

Somos—dice—enemigos del Gobierno, porque su obra no conviene a España, principalmente a los trabajadores y a las clases modestas.

Estudia el problema social y las soluciones que A. P. da para ello y afirma que nosotros defendemos la Religión, pero no la de los cucos, que van a misa por la mañana y no cumplen sus deberes por la tarde. A esos no les queremos en A. P. porque nos deshonran. (Ovación.)

Combate al socialismo y termina excitando a la unión y a trabajar sin descanso por Dios, por la familia,

Los discursos

Inició éstos el vicepresidente de Acción Popular de Segovia, don Mariano Fernández de Córdoba. Dijo que Acción Popular nació como consecuencia de la revolución. Al ver que España ardía por los cuatro costados y que iban a perecer principios fundamentales, levantó la bandera de la paz y justicia social.

Acción Popular fué al pueblo con una estructuración nueva, pero encauzando también las tradiciones patrias. No venimos a engañaros como los propagandistas de la Revolución que prometieron lo que no se puede cumplir.

Ataca a la escuela laica y habla de la actuación en las Cortes de la minoría agraria, que se ha hecho acreedora a un homenaje nacional. (Grandes aplausos.)

Anuncia una asamblea de Comités de Acción Popular en Segovia, y dice que hemos de trabajar incesantemente con la mirada puesta en Dios y en España. (Ovación.)

Martín y Gómez

Es recibido con grandes aplausos. Subraya cómo estos actos tienen que ser un gran consuelo para los propagandistas del ideal.

A través de nuestra propaganda—continúa—vemos en pie a los labradores de Castilla; vemos cómo se preparan a constituir grandes asociaciones, para, con esa fuerza, que sólo dé la unión, poder decir a los gobernantes que no se puede gobernar sin contar con los labradores y mucho menos en contra de los labradores. (Muchos aplausos.)

Afirma que los diputados de la minoría agraria son los únicos que se han ocupado de la Agricultura, y combate la ley de Términos Municipales, que coarta la libertad de los patronos y condena al hambre a los obreros. Aquí donde tantas leyes se dan cada día, yo no he visto una que impida que los labradores estén siempre en esta disyuntiva, o padecer privaciones, o tener que malvender sus productos.

Se refiere a la creación de cooperativas agrícolas y de escuelas de Agricultura y dice que los labradores son los únicos que no pueden poner a sus productos un precio remunerador.

Aconseja la unión y termina con un vibrante párrafo dedicado a la mujer castellana, que será el árbitro de la reconquista espiritual de España. (Gran ovación.)

El señor Mosquera

Comienza relatando un cuento extranjero para sacar después la moraleja.

Afirma que aunque creemos que el Gobierno pretende dar a la vida española un rumbo diferente, no ha discrepado en nada de lo de antes.

Se extiende en consideraciones sobre los problemas agrario y ganadero y expone detenidamente la Reforma Agraria, que propugna Acción

## El señor Gil Robles pronunció un interesante discurso en Huelva

La solución del estado de cosas está en la disolución de las Cortes

Huelva, 22.—Ayer se celebró un mitin organizado por Acción Popular. Se calculan en tres mil personas las que había en el teatro donde el acto tuvo lugar.

Hablaron los señores Llanes del Río, Boca Mateos y Valiente. Este dijo al producirse un incidente en las localidades altas cuando se disponía a hablar:

«En vano pretenderán interrumpir el acto, porque las derechas españolas, triunfantes desde el 23 de Abril ante el abandono que se las tiene por parte del Poder público, están dispuestas a celebrar sus actos pese a quien pese. Si alguien quiere provocarnos, nosotros nos defenderemos, porque de hombre a hombre no va nada. (Ovación.)

Aquí lo que ocurre es que se vienen dando cuenta que esto se va por la borda, porque las derechas han ganado unas elecciones, ganarán otras y otras hasta que de una vez echemos de España a... (una formidable ovación impide oír las últimas palabras.)»

Discurso del señor Gil Robles

Habla a continuación el señor Gil Robles; el público, puesto en pie, le tributa una entusiasta ovación. Empieza diciendo que va a hablar con toda sinceridad, dentro de los límites de tiempo que se le imponen. (Una voz: Hable usted todo el día, que usted no molesta nunca.)

El orador habla de la actuación de las derechas antes y después de la implantación de la República. Nosotros no tuvimos parte en la revolución, y digo esto, porque ahora doblegan muchos la rodilla ante ella llamándose radicales-socialistas, socialistas, azafistas, etc. después de haber pertenecido a la U. P. (Aplausos.)

Nosotros venimos dispuestos a inclinarnos ante la voluntad del pueblo; no nos interesa la forma de Gobierno, sino el fondo; queremos lo sustancial y no lo accidental; defen-

deremos a España y a nuestra Religión, que es lo único que nos interesa y ante lo que nos doblegamos. Dentro de la minoría parlamentaria que representamos, nadie podrá decir que somos un obstáculo a la política del Gobierno, no porque no queramos, sino porque no podemos, pues se nos ha aplicado hasta la «guillotina» aun en contra de la opinión que antes sostenían Indalecio Prieto y Marcelino Domingo, cuando no soñaban en pasear en auto, con radio y otras comodidades. Todo el fracaso corresponde a las izquierdas. España entera pregonaba el fracaso del Gobierno como políticos, como demócratas y como revolucionarios.

Dice que en España el Gobierno no ha resuelto ningún problema, antes al contrario, ha creado muchos. Dice que no hay respeto para la propiedad ni para el orden público, pues lo único que se suceden son atracos, robos, asaltos, etc. Mientras tanto, la agricultura, la industria y el comercio, se arruinan; hoy hay diez veces más de parados que cuando vinieron al Poder los socialistas. Nosotros, enemigos del Gobierno y su política, dijimos a éste que si traía a las Cortes una ley para remediar el paro forzoso, seríamos los primeros en votarla, porque entendemos que no es cuestión de derechas ni de izquierdas, sino que es el hambre de nuestros hermanos la que todos tenemos la obligación de acallar. (Ovación. Una voz: Así se habla.)

Esta misma demanda reproducimos al discutirse los presupuestos, y sabed que en el del ministerio de Trabajo se consignan cincuenta millones al sostenimiento de funcionarios públicos, y sólo uno para acallar el hambre de los obreros parados. ¿Que tomen nota de esto los que tienen obligación de hacerlo! (Ovación imponente.)

Propugna por la convocatoria de nuevas elecciones, para demostrar si España está o no con el Gobierno. A los revolucionarios les dice que por

los revolucionarios les dice que por

## SEÑORES ODONTÓLOGOS ESTABLECIDOS LEGALMENTE EN LA PROVINCIA DE SEGOVIA

Don Bienvenido Alonso, Juan Bravo, 72; don Gustavo Brouta, Juan Bravo, 2; don J. Martín Gutiérrez, Corpus, 1; don J. Romero Arbeiza, Cervantes, 19; don Mahabán Velasco, Isabel la Católica, 1; don Manuel Niño, Plaza Mayor; don Fermín Agradados (Muñoveros); don Antonio Gil (Cuéllar); don Pedro García, Cervantes, 49.

EN TODAS LAS CLINICAS RIGE LA MISMA TARIFA DE HONORARIOS



STICKSTOFF-SYNDIKAT

### Nitrato de Cal IG

¡ORO PARA LA AGRICULTURA!

15-16% de Nitrógeno y un 28% de Cal

El NITRATO DE CAL IG es exento de polvo y de aspecto blanco

Para consultas técnicas y muestras gratuitas:

CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.

VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2

## PARA LA ASCENSION

retratar a vuestros niños de primera comunión en el (ESTUDIO FOTOGRAFICO) GALLEGOS Juan Bravo, núm. 37.—SEGOVIA

# El Consejo de ministros de hoy ha estado dedicado a tratar de cuestiones administrativas

El Alto Comisario dice que es inexacto que existan en Marruecos focos de comunismo apreciables, y que en Septiembre se realizarán grandes maniobras. La disidencia del señor Botella Asensi es muy comentada en los pasillos del Congreso. Guerra del Río y Maura dicen que continuarán la obstrucción

## Al banquete-homenaje en honor de los concejales agrarios madrileños concurren dos mil personas

**El alto comisario en Madrid**  
Madrid.—Esta mañana ha llegado a Madrid el alto comisario de España en Marruecos, señor Moles.

**Disposiciones de la «Gaceta»**  
Designando agregado militar en la Embajada de Buenos Aires y en las Legaciones de Uruguay y Paraguay al comandante de Infantería don José Fernández Navarro.  
—Idem representante del ministerio de Estado en la Comisión que estudia el aspecto económico del Estatuto de funcionarios, al señor Alvarez Builla, y sustituto de éste a don Ramón de la Presilla.

**«Diario Oficial»**  
Circular autorizando la asistencia al campeonato nacional e internacional de tiro que se celebrará en Granada, del 27 de Mayo al 5 de Junio, el primero, y del 6 al 19, el segundo, de cuatro tiradores entre jefes, oficiales, personal del Cuerpo subalterno y tropa en activo, por cada una de las Divisiones orgánicas, excepto para la primera, que podrá señalar diez. El mismo número que las anteriores enviará la División de Caballería y las Comandancias de Baleares y Canarias.

**Las bellezas europeas en Barcelona.**  
**Otras noticias**  
Barcelona.—Ha llegado en automóvil el general Rodríguez del Barrio, que marchará esta noche a Palma de Mallorca. Fué recibido por el general Batet.  
—Las bellezas europeas han sido invitadas a comer en el restaurant de La Fuente del León.  
Esta tarde concurrirán a la corrida de toros suspendida el domingo a causa de la lluvia.  
—La Generalidad ha obsequiado con un banquete, en Sitges, al embajador de Francia y autoridades.

**Cuando cazaba se le dispara la escopeta y queda ciego**  
Ciudad Real.—Comunican de Cozar que el vecino Tomás Castellana, de cincuenta y ocho años, se hallaba cazando en el campo cuando se le disparó la escopeta. La carga del cartucho le hirió en los ojos, dejándole ciego.  
Tomás ha ingresado en el hospital. Su estado es desesperado.

**Consejo de ministros**  
Madrid.—En la Presidencia se celebró esta mañana Consejo de ministros. Comenzó a las once y media y terminó a las dos de la tarde.  
El ministro de Agricultura facilitó la siguiente

**Nota oficiosa**  
Presidencia.—Decreto para la transferencia a la Generalidad de los servicios sanitarios pertenecientes a la región autónoma.  
—Expediente sobre adjudicación al ministerio de Instrucción pública de bienes incautados a los jesuitas  
Marina.—Decreto autorizando al ministro para contratar la adquisición de proyectiles con destino a los cruceros («Canarias») y («Baleares»).

—Cesa en el cargo de inspector de las obras del canal de experiencias hidrodinámicas, el general de Ingenieros de la Armada, don Francisco Díaz Aparicio.  
—Proyecto de ley de bases de reclutamiento en la Marina.  
Obras públicas.—Expediente subvencionando las obras para el abastecimiento de aguas de Pedernales (Vizcaya).  
—Aprobando el proyecto de reforma de las obras de los trozos primero, segundo y tercero de la carretera

de Ferroselle a Vitigudino (Salamanca).  
Instrucción pública.—Proyecto de decreto para construir un edificio destinado a dos escuelas graduadas en Escala (Gerona).  
**En el ministerio de Estado**  
Madrid.—En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota dando cuenta de que en la Casa de España, de Santo Domingo, el doctor Carpena ha dado una interesante conferencia sobre criminología, a cuyo acto, que ha sido patrocinado por la Unión Republicana Española, asistió nutrida concurrencia.  
**El alto comisario nos habla de la situación en nuestra zona de protectorado en Marruecos**  
Madrid.—Un redactor de la Agencia Mencheta ha visitado al alto comisario de España en Marruecos.  
Nos afirmó el señor Moles que es inexacto que en nuestra zona existan focos de comunismo apreciables, pues sólo había algunos, aislados, y se ha procedido con toda actividad a expulsarlos.  
Añadió que sólo se desea paz y trabajo y resaltó la brillantez de la Semana de Alarcón en la que tomaron parte europeos e indígenas.  
Nuestro compañero dijo al señor Moles que mientras esto ocurría en nuestra zona, al parecer en Rabat se han adoptado grandes precauciones hasta el punto de haberse emplazado ametralladoras a causa de diferencias entre moros y judíos.  
Recientemente—dijo el señor Moles—llegaron varias divisiones de la escuadra francesa: una a Ceuta, en la que figuraba el almirante y otra a Tánger. Por cierto que acompañó al jefe de esas divisiones a cumplimentar al jalfia, cosa que hasta ahora no se había realizado.  
Añadió el alto comisario que había venido a Madrid a solicitar auxilio para la recolección y a otros asuntos de negocios.  
El señor Moles ha conferenciado con el director de Marruecos y Colonias, con el subsecretario de la Presidencia y con el jefe del Gobierno.  
Estará de regreso el día 25 para asistir, en el fondo de Gomara al desplazamiento de las fuerzas que realizan paseos militares, preparativos de las grandes maniobras de Septiembre, en las que tomarán parte 25.000 hombres. Estas maniobras—acabó—tienen por objeto que las fuerzas conozcan el territorio.  
Destacó el Alto Comisario el esfuerzo de nuestros soldados de África al construir en 22 días una pista militar de 45 kilómetros y terminó diciendo que en breve se inaugurará en Villa-Alhucemas una fábrica azucarera.

**En los pasillos del Congreso todos los comentarios giran alrededor de la Disidencia del señor Botella Asensi**  
Madrid.—Hay mucha animación en los pasillos del Congreso, comentándose en algunos grupos la situación política y social y especialmente la de Sevilla, pero en la mayoría de los grupos se habla de la inopinada disidencia del señor Botella Asensi del bloque oposicionista.  
El señor Guerra del Río decía que era ocasión de recordar que cuando el señor Azaña hizo el requerimiento de tregua en el Comité de los Cinco, entonces los radicales expusieron que la obstrucción se circunscribiera a determinados proyectos y los demás se pronunciaron por la obstrucción total, por lo cual se les arrastró a la oposición cerrada.  
Nosotros—afirmó dicho diputado—continuaremos en nuestra actitud.  
El señor Maura decía que se reunirán los directivos de la oposición para tratar del asunto, añadiendo que seguirán el mismo camino, porque el mal está fuera del Parlamento y cada día que pasa estando el Gobierno en el Poder, constituye un peligro para el país, la República y el orden.  
Por su parte, don Eduardo Ortega y Gasset exponía su criterio de que no se trata de disidencia, sino del deseo de realizar obstrucción independientemente conforme a la sugerencia del partido de izquierda radical-socialista.

**El banquete con que la C. E. D. A. obsequia a los concejales de Madrid. Dos mil comensales**  
Madrid.—Ala hora de comunicar, se está celebrando el banquete homenaje a los concejales agrarios de la provincia de Madrid, organizado por la C. E. D. A. Se celebra al mismo tiempo, en los restaurantes «La Huerta», «Casa Juan» y en el «Campo de Recreo». Presiden los señores Martínez de Velasco, Gil Robles, Calderón

y el presidente de Acción Popular de Madrid, don José María Valiente. Concurren todos los diputados de la minoría agraria y otras personalidades de la C. E. D. A.  
El número de comensales es de dos mil.  
Durante el banquete se aplaudió a Gil Robles y a la minoría agraria, hoyéndose vítores a los homenajeados.  
Al final ofreció el banquete el señor Martín Artazo, candidato de Acción Popular en las últimas elecciones parlamentarias. Fué muy aplaudido al comenzar a hablar.  
Dijo a los labradores madrileños que la significación del acto no es de desagravio por injuriar a los pueblos, aunque dichas injurias las haya proferido un gobernante. Tales injurias reuerten sobre quien las profirió. (Aplausos.)  
El carácter de este homenaje, que se extiende a la minoría agraria, que mantiene una gloriosa lucha en el Parlamento, es de admiración a los concejales triunfantes en las pasadas elecciones.  
Añade que no puede dejarse el Poder en manos de insolventes. (Continúa el acto.)  
**La huelga en Jerez de la Frontera**  
Jerez de la Frontera.—Continúa la huelga en igual estado, habiéndose extendido a los chóferes. Pararon los omnibuses y taxis, pero éstos volvieron al punto ante la amenaza del alcalde de retirar los carnets.  
**El señor Casares a Madrid, en avión**  
Sevilla.—El ministro de la Gobernación recibió esta mañana algunas visitas saliendo después para Madrid, en avión.  
La situación en la ciudad es normal. Se han practicado detenciones de elementos extremistas.  
**Los huelguistas de Quintanar no dejan vivir a nadie**  
Toledo.—Una comisión del pueblo de Quintanar, compuesta por 80 personas, ha visitado al gobernador, interesándole que ponga remedio a una huelga declarada en aquella localidad por los obreros extremistas que insultan a los vecinos, incluso al alcalde, el cual ha tenido que refugiarse en un bar para evitar una posible agresión.  
La Benemérita patrulla por las calles de Quintanar.  
**Noticias de Bilbao**  
Bilbao.—El alcalde ha marchado a Madrid.  
—En Galdácanos ha sido detenido un nacionalista por apalear a un republicano.  
**Trabajadores y coaccionadores a la greña.—Recogida de una bomba**  
Barcelona.—En una tejera de la calle de Concepción Arenal ha sido recogida una bomba.  
En algunas obras se realizan coacciones.  
En un taller de marmolería de la calle del Dragón, se presentaron esta mañana varios obreros extremistas que coaccionaron a los que trabajaban. Estos hicieron frente a los primeros y se entabló una colisión, repartiéndose bastantes puñetazos, sin otras consecuencias. Los extremistas se dieron a la fuga.  
**La renovación de Ayuntamientos en Cataluña**  
Barcelona.—Parece que las elecciones generales para renovación de los Ayuntamientos de Cataluña, se celebrarán el primer domingo de Agosto.

**OBRAS DEL Dr. ADR. VANDER**  
«Medicina Natural», 804 páginas, 700 ilustraciones. Láminas en colores. Lujosamente encuadernado, 90 ptas.  
«Tratado práctico de baños de sol». Con grabados y láminas. En rústica, 1 peseta. En tela, 5 pesetas.  
«El estreñimiento y su curación». 100 ilustraciones y láminas en color, 4 pesetas.  
«La Obesidad y su curación». 58 grabados, 3,50 pesetas.  
«Guía del problema sexual». Impreso sobre papel couché, 220 ilustraciones, 18 láminas en colores, lujosamente encuadernado, 25 pesetas.  
«Coena Vegetariana Racional». 300 recetas, 2,50 pesetas.  
«Energía y salud por la Gimnasia Racional». 51 ilustraciones, 2 pesetas.  
«El diagnóstico por el iris». Con 29 grabados, 2,50 pesetas.  
«Cómo prolongar la juventud y curar la arteriosclerosis». 16 ilustraciones en colores, 40 grabados, 3 pesetas.  
Envíos por correo  
Pedidos: a INDICE  
Lope de Rueda, 17.—MADRID

# DE SOCIEDAD

**Fallecimiento**  
Víctima de rápida enfermedad ha fallecido hoy en Santa María de Nieva el joven farmacéutico don Salvador Tribiño, hijo de nuestro querido amigo don Valeriano.  
El finado, de temperamento afable y comunicativo, contaba con numerosos amigos y era estimado generalmente. Puede decirse que toda la población está de duelo y que siente sinceramente, con los padres, hermanos y demás familia de don Salvador Tribiño, la desaparición de persona tan querida.  
A estas manifestaciones de sentido pésame unimos la nuestra muy sincera, deseando a los respetables señores de Tribiño, hijos, tíos y demás familia la resignación cristiana suficiente para soportar tan tremenda desgracia.  
Descanse en paz el finado.

**CONFECCIONES PARA CABALLERO Y NIÑO**  
**EL GLOBO**  
CERVANTES, 31 y 33  
EL MAS PROXIMO AL AZOQUEJO

**Nota de interés para los lectores de EL ADELANTADO**  
**ADMINISTRACION**  
En este periódico hemos procedido con una gran liberalidad cuando se ha tratado de asuntos referentes a la parte administrativa de EL ADELANTADO. Las circunstancias nos obligan a entrar por la vía económica en que caminan todos los demás periódicos de España, y para ello tenemos que rectificar algunos pequeños sacrificios, que hemos tenido el gusto de realizar hasta hoy.  
Desde muchos puntos, llegaban a nuestra Redacción noticias de defunción, bodas, suscripciones, espectáculos, etc., que, al ser publicadas en el periódico, evitaban un gasto o una molestia a los comunicantes, y a veces servían para beneficiarlos. Acerca de todo ello, debemos hacer público que EL ADELANTADO tiene establecida una tarifa sobre estos comunicados. Si la publicación es urgente, la haremos, desde luego, al recibir la comunicación que se nos dirija y enviaremos después factura de su importe, que al tratarse de espectáculos, defunciones, bodas, etc. (no siendo esquelas), devenga un derecho que puede calcularse en el precio de cinco a siete pesetas.  
Rogamos a los lectores de este periódico y a sus corresponsales tengan presentes las anteriores indicaciones.

**COMEDOR DE CARIDAD**  
Comida: cocido ordinario.  
Cena: arroz con bacalao.  
Número de pobres socorridos. En la comida: adultos, 54; niños, 83; Total, 137. En la cena: adultos, 55; niños, 88; Total 143. Total del día, 183.

**ALMACEN DE PESCADOS**  
DE  
**JUAN JOSE GARCIA**  
Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, ha creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	precio, medio kilogramo.
Merluzo	1,60
Congrio	1,75
Bengor	1,00
Pescadilla grande	1,10
Idem terciada	1,00
Lenguadinas	1,00 y 1,25
Bonito fresco	1,50
Voladores	0,70
Salmonetes	1,00
Cigalas	1,75

**BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO**  
Capital . . . . . 100.000.000 de pesetas  
Reservas . . . . . 31.453.788,43 de "  
Que representa el 103,37 por 100 del capital desembolsado  
**CAJA DE AHORROS**  
Admite imposiciones hasta 10.000 pesetas con reintegro a la vista al interés del 4 por 100 anual, liquidándose dicho interés en 30 de Junio y 31 de Diciembre de cada año, con lo cual resulta un interés compuesto del 4,04 por 100 anual.  
Las libretas pueden ser abiertas a nombre de uno o varios titulares, indistintamente, aunque sean menores de edad, y ello no representa para los imponentes gasto alguno.  
Para acumular los intereses no es necesario que el titular o titulares presenten al Banco su libreta, pues sin este requisito se hace la acumulación de intereses al capital.  
Además de estas cuentas, también abre otras con intereses según clase y tiempo  
**HORAS DE DESPACHO: DE NUEVE A UNA**  
Oficinas en Segovia: Plaza Mayor, 17.—(Edificio de su propiedad)  
En Cuéllar: Plaza de San Francisco.

**CUANDO NECESITE IMPRESOS Y LOS DESEE ESMERADAMENTE HECHOS, ENCÁRGUELOS EN LOS TALLERES TIPOGRÁFICOS DE**  
**EL ADELANTADO DE SEGOVIA**

La seguridad de obtener esos bienes naturales con el Jarabe Salud, está demostrada combatiendo con éxito sin igual las múltiples enfermedades causadas por la debilidad general del organismo:  
**Anemia, Neurastenia, Desgaste físico y mental, Afecciones medulares, Raquitismo, Consunción, Inapetencia, etc.**  
Además de su fama bien conquistada durante medio siglo, tiene la garantía de estar aprobado por la Academia de Medicina. Debido a esto, es casi universal el aprecio en que se tiene el poderoso reconstituyente, Jarabe de

**Sociedad de Cazadores, Pescadores y Agricultores de Segovia y su provincia**  
Se convoca a junta general extraordinaria el día 24 de los corrientes, a las diez de la noche, en su domicilio social, Plaza Mayor, número 42, para nombrar tesorero y vicesecretario y tratar de un concurso de tiro de pichón y de pesca.  
El secretario, Mariano Esteban.—Visto bueno: El presidente, Alfredo G. Gascañana.

**Se vende** una casa en la calle de José Zorrilla, 186. Para tratar, con Lorenzo Bravo, en la misma calle, 141.  
**Se vende** en Coca, una yegua de cinco años, preciosas láminas y un ternero para el recreo. Para tratar, con don José Acosta, en dicha villa de Coca.



**La más elegante. La más barata. La mejor. ...la única**  
Camisa para caballero  
**Camisa Palma**  
Venta exclusiva en Segovia  
**Casa Mayo**  
ISABEL LA CATOLICA, NUM. 12

**Se venden** chotas y chotas de pura raza holandesa, desde veinte a cuarenta días y otra de cinco meses. Para tratar, con Ludgerio Martín, en Sangareia.

**«LA SEGOVIANA»**  
CASA DE VIAJEROS  
de  
**EMILIANO LLORENTE**  
Situada en lo más céntrico de la capital, con calefacción y cuartos de baño.  
**PRECIOS MODICOS**  
Plaza de Santo Domingo  
(Entrada, Tudescos, 1)  
TELEFONO 15424.—MADRID

**Compre en La Aragonesa**  
CONFECCIONES  
Trajes, quimonos, americanas, pantalones, zapatos, tejidos y novedades.  
San Francisco, número 13  
y Juan Bravo, número 29

**Macho extraviado**  
Del caserío de Redondo al Viejo, se ha extraviado un macho con las señas siguientes: yeguito, rojo, alzada la cuerda tres o cuatro dedos. Gratificará y abonará gastos su dueño Eusebio Fuentes, en Marugán.

**Persianas**  
Casa Cabrero Juan Bravo, 66  
Precios de almacén

**SEÑORA... HAGA RESALTAR SU BELLEZA COMPRANDO MEDIAS Y CORSES EN CASA SANTAMARIA**  
BUSQUE EN ESTA CASA LO QUE NO ENCUENTRE EN LAS DEMAS  
CERVANTES, NUM. 15

**VENEREO - SIFILIS - HERNIAS**  
ENFERMEDADES DE NIÑOS Y MEDICINA EN GENERAL  
**MARIANO ROMERO BECERRIL**  
MÉDICO  
Tratamiento y curación radical de la HERNIA, sin operación, sin peligro, sin dolor y sin necesidad de abandonar vuestras ocupaciones, dirigido por un médico que lleva muchos años dedicado a la especialidad de HERNIAS, y que os garantiza siempre su contención y en muchos casos, su curación, por el aparato giratorio graduable NOTTON (patentado).  
Consulta diaria: de diez a once y de dos a cinco  
Cervantes, 28, principal izquierda.—SEGOVIA.—Teléfono 46

ESTAMPAS DE GUADALUPE

## EL MUSEO INACCESIBLE

II

Fortaleza dominadora ayer, imponente feudo amenazador con su mole inmensa erizada de torres defensoras y agresoras a la par, teniendo a sus pies tendido, cual rebaño pacífico, el conjunto más numeroso del caserío pueblerino, que continúa tras sus muros apiñándose en busca de la protección poderosa, es hoy el Monasterio de Guadalupe, por la fuerza del tiempo, semejante a la acción erosiva del agua que pule, transforma y modifica a las mismas rocas, refugio acogedor, mansión hidalga que abre sus puertas a todo el que llega, como abrió en sus espesos muros balcones floridos, lugar de reposo y meditación y, más aún que todo esto, incomparable museo que guarda incontables tesoros de arte.

Si el carácter especial de la civilización medieval y sus derivaciones políticas, condujeron a un desarrollo extraordinario del misticismo en el mundo entero, el espíritu severo y sobrio del pueblo español hubo de acoger ese misticismo con más fuerza que país alguno y llevarlo más allá en el espacio y en el tiempo que ninguna otra raza.

Hemos de reconocer que a este misticismo debemos únicamente el desarrollo del arte medieval, que, fuera del carácter religioso, apenas tuvo manifestación alguna. Y España, donde, como ya he dicho, el misticismo afinó más intensamente y con carácter de mayor permanencia, desarrolló con tal prolijidad sus manifestaciones artísticas que se fué convirtiendo poco a poco en un inmenso museo de arte religioso.

Los numerosos conventos surgidos en todo el suelo patrio rivalizaron en la fabricación y adquisición de obras de arte. Se hizo venir de los más lejanos países los artistas destacados de cada expresión artística. Se crearon escuelas y estilos propios. Se obtuvo incluso la aportación gratuita de obreros piadosos. Y la arquitectura, la escultura, la imaginaria, la pintura, el esmalte, el miniado, el repujado, la talla en madera, los bordados, los tejidos, todas las ramas mayores y menores del arte, refulcieron al impulso del sentimiento religioso y del poder detentado por la Iglesia.

El Monasterio de Guadalupe, afortunado como pocos, posee obras maestras en calidad y cantidad. No una leve muestra de tal o cual manifestación artística, sino conjuntos armónicos y completos de cada arte. Es, pues, no un museo, sino un conjunto de ellos. Enumerar siquiera sea levemente, tal tesoro, requiere mayor espacio que el de un artículo y a ello me dedicaré en días sucesivos.

Si toda España ofrece al turista rincones de arte gratos y atrayentes, pocos podrá encontrar que lo sean en tanto grado como lo es Guadalupe. Mas no sólo el amante del arte o de la historia ha de encontrar goce en Guadalupe. El amante del campo, el excursionista, el fatigado del ambiente ciudadano, el enfermo nervioso, todo el que ame el sol y la naturaleza, la quietud y el reposo, o el ejercicio y el deporte, ha de encontrar en Guadalupe el punto justo de lo que necesita.

Pero... ¿por qué no han de encontrarse nunca las cosas perfectas, sin pero alguno? Guadalupe lo tiene. Guadalupe está mal, malísimamente comunicado.

Carente de línea de ferrocarril, tiene, es cierto, una magnífica carretera que le une con Madrid, o Toledo, Oropesa o Cáceres y está, de este modo, plena y cómodamente abierto al turista de lujo, al turista poseedor de coche propio. ¿Es justo, sin embargo, que en esta época en que vivimos, en pleno período democrático, solamente puedan gozar de las emo-

ciones espirituales, del placer estético y del no menos necesario descanso físico los privilegiados de la fortuna? Una línea de autobuses sustituya un tiempo la comunicación directa entre Madrid y Guadalupe, que fué suprimida por disposición reciente.

Es plausible la protección que el Estado otorga a los ferrocarriles frente a las líneas regulares de transporte por carretera, ya que, en parte, los ferrocarriles son propiedad de la Nación. Plausible, cuando pueda surgir competencia entre el ferrocarril y la carretera. Pero en regiones desprovistas por completo de línea férrea, donde la competencia no es posible, se hace realmente necesario el establecimiento de líneas regulares de autobuses.

Se han presentado a la Dirección de Obras públicas dos proyectos de distintas Compañías para la organización del servicio de comunicaciones por carretera con Guadalupe y pueblos comarcanos. Los dos merecen un estudio concienzudo y vaya desde aquí mi ruego más fervoroso a los Poderes públicos para que concedan autorización a cualquiera de ellos: a aquel que ofrezca mayores garantías de todo género como seguridad de un servicio perfecto.

Porque, de no hacerse así, continuará triunfando el único servicio establecido. Un pequeño coche, vetusto, mal acondicionado y peligroso para el viajero, que, dedicándose al transporte fraudulento de viajeros y mercancías, efectúa su contrabando sin sujeción a horario ni tarifa fija y en el cual el visitante de Guadalupe ha de someterse a las condiciones que quieran imponerle—incluso a la declaración de ser arrendatario del coche, en caso de detención en el camino por las autoridades—, so pena de renunciar al viaje.

Por el fomento, por la dignificación del turismo español, para conveniencia y engrandecimiento de muchas comarcas desprovistas de todo género de comunicaciones, se hace urgentemente necesaria la creación de servicios regulares de carretera que lleven vida nueva, riqueza y comodidad a sitios que han de devolvernos esos dones centuplicados con los tesoros materiales y espirituales que pueden ofrecernos.

VICTORIA PRIEGO.

### El auto que ocupaba el jefe superior de Policía sufre un accidente

Y resulta herido de gravedad el señor Aragonés, heridos de menor consideración un capitán y un agente y muerto el chófer

Madrid, 23.—Próximamente a las tres y media de la tarde, y acompañado de sus dos hijos, José María, de diez y seis años, y Julián, de diez, salió para El Escorial en el automóvil 45.060, de la Dirección general de Seguridad, el jefe superior de Policía, señor Aragonés. Los acompañaban el capitán del escuadrón de Seguridad don José Vázquez Peña y el secretario, señor Martín González, que es agente de Policía. Conducía el coche el «chauffeur» mecánico conductor de la Dirección Julián Ruiz Mangano.

Pasaron la tarde en El Escorial, y a las siete y cuarto iniciaron el regreso a Madrid. Al llegar a las proximidades de El Plantío, al tomar una curva donde se están efectuando reparaciones, el coche se desvió hacia la cuneta y dió varias vueltas de campana, a causa de haber estallado uno de los neumáticos del juego delantero.

El primero en levantarse fué el agente señor González, quien ayudó

al capitán Peña, que se hallaba debajo del coche. Ambos, que estaban heridos de poca gravedad, prestaron los primeros auxilios a los demás viajeros.

Poco después pasó por allí un coche, ocupado por el médico de Vigo conde de Rasilla, y momentos después, un «auto», en que iban el empresario señor Pagés y el diestro «Torquito», que también prestaron socorro a los lesionados. Estos fueron trasladados a la clínica de urgencia que existe en El Plantío, donde el médico señor Vélez Calderón, ayudado por el conde de Rasilla, practicó la primera cura. Inmediatamente se dió aviso de lo ocurrido a la Dirección general de Seguridad, y se pidió un «coche ambulancia» para trasladar a los heridos a Madrid.

Los heridos más graves eran el conductor del coche y el señor Aragonés. Poco después fueron trasladadas las víctimas a la clínica del cuartel de Asalto de Pontejeos, de Madrid, adonde acudió el médico de guardias de Asalto, señor Egido. Cuando se disponía a levantar la cura al «chauffeur», éste dejó de existir.

También asistió al señor Aragonés, que presentaba una herida en el lado izquierdo de la cabeza, que interesa el cuero cabelludo y el pericostio; otra en la región superciliar, otra en la región occipitoparietal y diversas erosiones en la cara; heridas que fueron calificadas de graves.

### Recauchutados BADALS

Compra-venta de neumáticos usados MADRAZO, 9 MADRID

## La selección española derrotada por trece tantos a cero a la selección de Bulgaria

Madrid, 22.—En el campo de Chamartín, abarrotado de público, se jugó ayer tarde el encuentro internacional España-Bulgaria.

Desde primera hora de la tarde estuvo lloviendo y cesó al terminar el partido de campeonato universitario, que fué presenciado por los jugadores de las selecciones española y búlgara.

A las cinco en punto comienza el partido internacional. Nuevamente comienza llover.

Arbitra el portugués Palinha. Entre los capitanes de ambos equipos hay una pequeña discusión, pues los forasteros se niegan a jugar con nuestros balones, que les parecen demasiado grandes. Al fin se logra vencerlos.

Alineaciones: Bulgaria: Dermanski; Mishtaloff, Mkanoff; Efrehoff, Rafailoff, Baikusheff; Pantcheff, Pesheff, Lozanoff, Angeloff, Spaiokoff. España: Zamora; Ciriaco Quinceces; Cilaurren, Gamborena, Marculeta; Prat, L. Regueiro, Elicegui, Chacho y Bosch.

Primer tiempo. Seis cero a favor de los españoles. Apenas puesta la pelota en juego se nota la poca clase de los extranjeros. El primer avance español lo inicia Regueiro, pero sin poner gran interés en ello. La defensa búlgara envía el balón fuera. A poco está de producirse el primer goal al lanzar Elicegui, desde lejos, un potentísimo tiro que roza el poste.

Los españoles actúan con entusiasmo. Prat corre la línea maravillosamente, terminando con un centro enorme; entrando al remate Chacho, pero no logra coger el balón. A los seis minutos de juego marca España por primera vez. Es un remate de Chacho con la cabeza a un centro templado de Prat. Apenas han transcurrido unos minutos del tanto anterior cuando Prat envía un centro largo que recoge Bosch; éste empuja el balón delante y nuevamente es Chacho el que marca al recoger el balón cerca de la portería y enviar un tiro fortísimo.

El dominio español es abrumador y no tienen enemigo. Los delanteros locales están siempre encima del meta enemigo. Hay un magnífico remate de Elicegui de cabeza a un centro de Prat. A poco se marca nuevamente. Es un cabezazo de Elicegui a un pase de Regueiro, que había recorrido todo el terreno, burlando a medio equipo enemigo. El defensor de la puerta extranjera pudo desviar a corner el remate del irunés.

Nuevo corner contra Bulgaria, pase de Bosch y remate de Elicegui, que desvía el defensa izquierda. Lueve torrencialmente. Chacho tiene una nueva ocasión de marcar, que desaprovecha, ya que, en una jugada de Regueiro, el madridista le entregó el balón cuando estaba solo delante del portero; el gallego falló, mandando flojo el balón fuera.

Después de la anterior jugada deficiente de Chacho, repite el gallego, rectificando su error anterior, al rea-

## El congreso provincial del partido radical socialista acuerda la expulsión del señor Pérez Madrigal y que renuncie al acta

Madrid, 22.—Se celebró el primer Congreso provincial del partido radical-socialista de Madrid. Las sesiones tuvieron lugar en el salón biblioteca del Círculo de dicho partido, instalado en el Palacio de la Prensa.

Se aprobaron varias proposiciones de la representación de Peñagrande, figurando entre éstas las siguientes:

Considerar eficaz y necesario para el total desenvolvimiento del programa de izquierdas, en lo que se refiere a los compromisos contraídos con la opinión por el Comité revolucionario, la colaboración en el Poder del partido socialista español, no apareciendo la necesidad de la menor variación en la actual composición del ministerio en estos precisos momentos, porque ello supondría solidarizarse con la insensata conducta de las oposiciones.

Acordar que el correligionario de la Agrupación de Madrid don Joaquín Pérez Madrigal sea expulsado del partido por el Comité nacional, a quien corresponde esta sanción, en virtud de su declaración en la sesión de Cortes del día 19 del corriente, por la que expone no pertenecer ya al partido republicano radical socialista de España, exigiéndole renunciar al acta de diputado, que por mediación del partido obtuvo en las elecciones a Cortes Constituyentes.

## Gran balneario de Medina del Campo

TEMPORADA OFICIAL DE 1.º DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA

Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.

GRAN HOTEL, con todo el confort moderno, excelente cocina, a cargo de reputados cocineros. Restaurant, mesas particulares de primera y comedor de segunda.

Hay también en el HOTEL ANTIGUO DEL ESTABLECIMIENTO BALNEARIO pensiones completas de 10 y 12 pesetas diarias.

Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo.

gesto de muy poco gusto al protestar una decisión arbitral.

A los trece minutos, Elicegui arrebató el balón a un enemigo, y a la media vuelta, de un tiro por bajo, logra el octavo goal.

El público empieza a desfilar a causa de la lluvia.

A los veintitrés minutos se marca el novena. Regueiro se cuela, y entrega a Prat; éste centra, y Chacho, de un tiro fuerte, es el que marca. Otro corner y otro goal. Este lo marca Regueiro de cabeza al rematar la falta lanzada por Bosch. Un momento después, Prat centra, deja pasar el balón Elicegui, y Chacho marca el oncenno.

El número doce se marcó a los cuarenta minutos. Un centro de Prat lo deja pasar Regueiro, y Bosch de cabeza, lo introduce en la meta búlgara. Inmediatamente viene el trece y último de la serie. Lo marcó Chacho, al rematar imparablemente un centro de Prat. Termina el encuentro con el estrepitoso tanteo de España trece, Bulgaria cero.

### FUTBOL LOCAL

Los athleticos derrotan al Club Deportivo de la Granja

El domingo por la tarde se jugaron en el campo de Chamberí los anunciados encuentros, entre los primeros equipos del Athletic Segovia y Club Deportivo de la Granja. Su resultado fué favorable a los athleticos.

El primer partido empezó a las tres y media, en el que jugaron los equipos reservas, siendo la diferencia del resultado de un tanto a cero.

A continuación jugaron los equipos titulares, venciendo también los athleticos por cuatro a uno, siendo este resultado justo.

El partido y a las órdenes del juez de campo, da comienzo a las cuatro y media, formando los equipos de la siguiente forma: Athletic: Fidel; Eresma, Mar; Soler, Esteban, Garrido; Bravo, M. Vera, Cruz, Hidalgo, y Casimiro. Club Deportivo: Corral; Gómez Chueca II; Pumares, Yedó, Cañete; Calle, De la Cruz, Pérez, Marcos y Chueca I.

Eligen campo los athleticos, que lo hacen a favor de viento, sacando por tanto los de La Granja. Puesta la pelota en juego avanzan por el ala derecha los forasteros, que de espléndida forma corta el avance Garrido, al mismo tiempo que cede a Casimiro, éste pasa al centro, y Cruz manda un cañonazo que obliga al portero forastero a ceder a corner. Es sacado sin consecuencias por Casimiro. A los pocos momentos se nota que los forasteros vienen dispuestos a dejar bien sentido su pabellón, por lo cual hacen intervenir en constantes y peligrosos avances a la defensa athletica que, a su vez, se muestra espléndida en facultades y segura en el despeje.

A uno de éstos los athleticos recogen la pelota en el centro del campo y hacen bonitas jugadas para terminarlas con sendos chuts, que no son tantos por nerviosismo de los delanteros. Se nota un ligero dominio de los athleticos del cual sacan como producto un corner cedido por el defensa izquierda forastero. Lo saca Casimiro tan perfectamente que sólo con un intento de remate de Cruz e Hidalgo, éste toca la pelota que entra en la portería deportivista, siendo el primer tanto de la tarde y primero de los rogiablancos. Contraatacan los forasteros, pero sus esfuerzos se estrellan ante la homogeneidad de la línea media rogiablanca que, a medida que transcurre el tiempo se afianza en cortar y servir juego a sus adelante, siendo este el producto de una victoria que se hace preveer. A los pocos minutos del tanto ante-

rrior y favorecidos por el fuerte viento reinante, en un tiro fuerte de Bravo, desvía la trayectoria impidiendo que el portero pueda hacer nada por detenerlo, logrando así el segundo tanto favorable a los locales.

Con este segundo tanto se hace notar en el ánimo de los forasteros que, creyéndose impotentes para vencer al Athletic, se desaniman y juegan sin entusiasmo alguno, dando ocasión a que los contrarios se crezcan, los cuales, sin grandes esfuerzos, logran el tercer tanto, producto de un fantástico e inesperado tiro de Hidalgo.

Cuando faltan escasos minutos para terminar el primer tiempo, se hace con el balón la delantera deportivista que, tras bonita combinación, llega hasta los dominios del meta rogiablancos, que no puede impedir que un tiro cruzado y rápida de Pérez se traduzca en el tanto de honor de los forasteros, terminando a poco el primer tiempo.

En el segundo la lucha baja en interés, así como también en tantos, pues los athleticos, confiados en su triunfo, hacen escasos méritos para aumentarlo, y los forasteros porque ya se creen vencidos de la tanda anterior.

El último tanto de la tarde se produjo a los dieciocho minutos, mediante una rapidísima escapada de Casimiro que centra retrasado, para que Cruz, que viene siguiendo la jugada, rocoja a volea, logrando, en potente tiro y al ángulo, el cuarto tanto favorable a los locales y último de la tarde. Después de esta tanto y por la torrencial lluvia que caía se suspende el partido.

La actuación del Athletic mejora de día en día, viéndose que los entrenamientos dan el resultado apetecido.

Por los forasteros haremos constar que se desaniman al ver el marcador con dos tantos en contra, siendo por tanto una de las causas que tienen que vencer si quieren lograr ser digno rival del Athletic.

El arbitraje, imparcial.

DEPORTISTA

### Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto) EN LA TARDE DE AYER

Presión atmo. (torricella).....	678.6
Dirección del viento.....	Norte
Temperatura máxima.....	8.6
EN LA MAÑANA DE HOY	
Presión atmosférica.....	679.4
Dirección del viento.....	Oeste
Temperatura mínima (promedio).....	4.0
Predicción del tiempo (nubos).	

### BAR GOYA

Se sirven almuerzos  
Vinos y licores de 1.ª y mejores marcas  
Buenas habitaciones    Café exprés

**Calle de Fermín Galán, 1**

(Antes Infantes)

**PUERTA DE SECOVIA**  
SAN ILDEFONSO

### Se traspasa

por cesación, comercio tejidos, ferretería, confecciones, con sección ultramarinos. Venta, 1.500 pesetas diarias, pudiendo vender 2.000 diarias. Bien situado, poca renta, vivienda 20 habitaciones, baño. Escritor: 10, Madrid, Conde de Romanones, 10, Madrid.

### Caballo extraviado

De «Temeroso de Otero», término de Pinaregrillo, se ha extraviado un caballo de tres años, un dedo menos de la cuerda, rojo, patialzado. Se gratificará a quien dé señas de su paradero a su dueño Florencio Criado, en Zarzuela del Pinar. Llevaba montura y manta.

### J. RODRIGUEZ PEDREIRA

MEDICO PUERICULTOR  
Jefe de la Sección de Higiene Infantil del Instituto de Higiene  
De las clínicas de Madrid y extrajeras  
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS    VIGILANCIA DE LACTANCIAS  
Cervantes, 24. Horas de consulta: de cuatro a cinco  
TELEFONO 107

### Victoria Priego

La  
mujer ante  
las urnas

¿Qué influencia ejercerá en la política el voto femenino? La mujer frente a los diversos partidos, tendencias y problemas. Consejos a las mujeres que van a votar. Pedidos a INDICE Lope de Rueda, 17. MADRID 3,50 ptas.

A. ARIAS    A. ARIAS VACIADOR

**LABRADORES, SEGADORES**

Comprar HOCES marca  
**ARIAS**  
son las mejores que se conocen en toda Castilla